



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Diputados buscan equidad en creación de MIPyMES en zonas turísticas

El diputado federal, Andrés Cantú Ramírez, presentó una iniciativa para reformar el artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES), con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la creación y fortalecimiento de MIPyMES en regiones turísticas del país.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional destacó el papel clave que juegan las MIPyMES como generadoras de empleo y crecimiento económico al señalar que cualquier esfuerzo por fortalecer este sector debe incluir una perspectiva de igualdad de género.

Subrayó que la participación femenina en este rubro ha sido limitada por factores estructurales y que es necesario generar políticas públicas que eliminen estas barreras, especialmente tras los estragos económicos causados por la pandemia.